ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS INTERNACIONAL ANDE N° 1057/2019 "Adquisición de Instrumentos para Lineas de Distribución".

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1 SAS PARAGUAY S.A. RUC: 80047349-3 Representante Legal: Federico Abente		2 PARGOS TECH S.A. RUC: 80088565-1 Representante Legal: Marcel Burgos		3 TECNO-ELECTRIC S.A. RUC: 80005398-2 Representante Legal: Guido Bottner		4 PROVINDUS S.A. RUC: 80010810-8 Representante Legal: Victor Bazán		5 KAWARA TRADE S.A. RUC: 214411510013 Representante Legal: Gabriel Durquet	
			fs.		fs.		fs.				fs.
ANEXO N° 1 A)	**Formulario de la Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	1-2	CUMPLE	s/n	CUMPLE	1-2	CUMPLE	1-2	CUMPLE	09-10.
	LOTE 1	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		UDS. 109.189,00.-	1
	LOTE 2	Gs. 47.958.000.-	3	Gs. 7.230.000.-	s/n	Gs. 20.886.000.-	3	Gs. 11.695.320.-	3	NO COTIZA	
	LOTE 3	Gs. 203.010.000.-	4	Gs. 62.400.000.-	s/n	Gs. 80.325.000.-	3	NO COTIZA		NO COTIZA	
	LOTE 4	Gs. 47.850.800.-	5	Gs. 31.600.000.-	s/n	Gs. 39.058.400.-	3	Gs. 70.686.000.-	4	UDS.7.500,00.-	1
	TOTAL	**Gs. 298.818.800.-**		**Gs. 101.230.000.-**		**Gs. 140.269.400.-**		**Gs. 82.381.320.-**		**UDS.116.689,00.-**	**1**
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente].										
IAO 18	El porcentaje de la GMO deberá ser del cinco por ciento al 5% del monto total de la oferta	CUMPLE	08	CUMPLE	s/n	CUMPLE	3	CUMPLE	5	CUMPLE	02-08.
	Monto de la Garantía Presentada :	Gs. 40.000.000.-	6-7	Gs. 6.500.000.-	s/n	Gs. 8.500.000.-	5	Gs. 6.000.000.-	5	UDS.6.500,00.-	5
IAO 18.2 (f)	El periódo de validez de la GMO es de ciento cincuenta (150) días, contado a partir de la fecha límite para presentación de las ofertas 11/10/2019 -09/03/2020	CUMPLE	6-7	CUMPLE	s/n	CUMPLE	5	CUMPLE	5	CUMPLE	5
	Fiador: Banco o Cia de Seguros.	LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS	4-15	ASEGURADORA DEL ESTE S.A.	s/n	LA CONSOLIDAD S.A. DE SEGUROS	4-6	ROYAL SEGUROS S.A.	5-7	ASEGURADORA TAJY S.A.	02-08.
1.	**DOCUMENTOS LEGALES**										
D)	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas**										
1.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	s/n	CUMPLE SIPE	7	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE SIPE	11

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS INTERNACIONAL ANDE N° 1057/2019 "Adquisición de Instrumentos para Lineas de Distribución".

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1 SAS PARAGUAY S.A. RUC: 80047349-3 Representante Legal: Federico Abente		2 PARGOS TECH S.A. RUC: 80088565-1 Representante Legal: Marcel Burgos		3 TECNO-ELECTRIC S.A. RUC: 80005398-2 Representante Legal: Guido Bottner		4 PROVINDUS S.A. RUC: 80010810-8 Representante Legal: Victor Bazán		5 KAWARA TRADE S.A. RUC: 214411510013 Representante Legal: Gabriel Duruet	
2.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. *(Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay, o documentos equivalente para oferentes no domiciliados en la República del Paraguay)*	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	s/n	CUMPLE SIPE	7	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE SIPE	11
3.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	14-19	CUMPLE SIPE	s/n	CUMPLE SIPE	7	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE	15-18
4.	Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	CUMPLE	13	CUMPLE	s/n	CUMPLE SIPE	7	CUMPLE SIPE	8	CUMPLE SIPE	11
5.	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. *(Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y representantes locales).*	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	s/n	CUMPLE	9	CUMPLE	12	CUMPLE SIPE	26
6.	Patente municipal vigente *(Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay).*	CUMPLE SIPE	12	CUMPLE SIPE	s/n	CUMPLE SIPE	7	CUMPLE	13	NO APLICA	
F)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**										
	Criterios Técnicos										
1	Planilla de Datos Garantizados debidamente completada y firmada.	PRESENTA (1)	21 y 31	NO PRESENTA		PRESENTA (1)	10, 19 y 29	NO PRESENTA		NO PRESENTA	
G)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.**										
	Experiencia y Capacidad técnica										
	Documentos que justifiquen la **experiencia** en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales, copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satifacción del cliente.	PRESENTA (1)	34-36	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
	Documentos que justifiquen la **capacidad** requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados o constancias, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados acompañados del documento que acredite que el contrato fue ejecutado a satisfacción del cliente, que indiquen las cantidades y montos de servicios ejecutados.	PRESENTA (1)	34-36	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
	Capacidad Financiera										

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS INTERNACIONAL ANDE N° 1057/2019 "Adquisición de Instrumentos para Lineas de Distribución".

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1 SAS PARAGUAY S.A. RUC: 80047349-3 Representante Legal: Federico Abente		2 PARGOS TECH S.A. RUC: 80088565-1 Representante Legal: Marcel Burgos		3 TECNO-ELECTRIC S.A. RUC: 80005398-2 Representante Legal: Guido Bottner		4 PROVINDUS S.A. RUC: 80010810-8 Representante Legal: Victor Bazán		5 KAWARA TRADE S.A. RUC: 214411510013 Representante Legal: Gabriel Durquet	
	Fotocopias simples de Balances Generales y Cuadro de Estado de Resultados de tres (3) ejercicios cerrados (2016, 2017 y 2018) para contribuyentes del IRACIS. Los mismos deberán estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros y deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales). En reemplazo se podrá presebtar constnacia del SIPE, el documento deberá estar en estado activo. Para las firmas no domiciliadas en el Paraguay, deberá estar certificada por autoridad administrativa competente del país de origen o firma auditora independiente. En caso de que los balances no se encuentren redactados e idioma castellano, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional. **Obs.**: La Convocante verificará el SIPE, a fin de obtener los Balances de los respectivos años, aunque finge como vencido, siempre que no esté como en "Estado Erróneo".	PRESENTA SIPE (1)	12	NO PRESENTA		PRESENTA SIPE (1)	7	PRESENTA (1)	19-23	PRESENTA	29-63
	Formulario 106 de los últimos tres años (2016, 2017, 2018) para contribuyentes del IRPC.	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
	Cualquier otro documento adicional requerido.										
	Fotocopia simple del pago de extracto de cuenta con el comprobante de pago o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social **al momento de la apertura de las ofertas**, para corroborar el inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003. (Para oferentes domiciliados en la República del Paraguay y firmas Representates Locales).	PRESENTA SIPE (1)	12	PRESENTA SIPE (1)	s/n	PRESENTA (1)	8	PRESENTA (1)	11	NO APLICA	
	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos conforme a lo requerido en la Sección II. Asimismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		PRESENTA (1)	67 y 74
	Conforme a lo dispuesto en el Art. 141 de la Ley 6258/2019 que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2019, los oferentes extranjeros deberán indicar en su oferta mediante nota, un domicilio dentro del territorio nacional a los efectos de notificación o comunicación que se realicen en el marco de la presente licitación o de procedimientos administrativos derivados del mismo (dirección, correo electronico, teléfono, fax, etc.)	NO APLICA	28	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA		NO PRESENTA	
	Margen de Preferencia.										
	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismos de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas" concordante con Decreto Reglamentario N° 9649/12. La Omisión de la Presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto. **La fecha emisión del Certificado debe ser como máximo a la fecha y hora tope de presentación y apertura de ofertas .**	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO APLICA	

REFERENCIA:

(1) Sujeto a verificación de la Unidad Técnica Especializada.-

Los documentos que figura "NO PRESENTA" deben ser requeridos a los oferentes, según en procedimiento establecido para el efecto.

ANDE

Comité de Evaluación de Ofertas
Resolución P/ N°

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS INTERNACIONAL ANDE N° 1057/2019 "Adquisición de Instrumentos para Lineas de Distribución".

Secc. VII	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1		2		3		4		5	
		SAS PARAGUAY S.A. RUC: 80047349-3 Representante Legal: Federico Abente		PARGOS TECH S.A. RUC: 80088565-1 Representante Legal: Marcel Burgos		TECNO-ELECTRIC S.A. RUC: 80005398-2 Representante Legal: Guido Bottner		PROVINDUS S.A. RUC: 80010810-8 Representante Legal: Victor Bazán		KAWARA TRADE S.A. RUC: 214411510013 Representante Legal: Gabriel Durquet	

NOTA IMPORTANTE

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS o HISTÓRICOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

Abog. Laura Riquelme Santacruz
Representante de la Asesoría Legal